



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

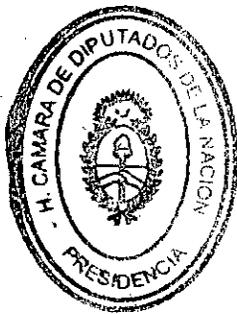
3573-D-17
OD 1868

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el álbum titulado *La cantata fueguina* del cantautor Walter Buscemi, al conmemorarse el 25º aniversario de su lanzamiento.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 01 DIC 2017



EL

[Firma]

